



**ASOCIACIÓN DE LA GOBERNADURÍA 2022-23 ROTARY DISTRITO 2202**

**APLICACIÓN DEL SALDO CONTABLE SOBRANTE: REPARTO A LOS CLUBES**

---

Como resultado de la ejecución del presupuesto del Distrito 2202, correspondiente al año rotario 2022-23, se registra un sobrante de 39.473,62 euros en el RESULTADO DE LAS OPERACIONES.

Desde esta Gobernaduría, se ha intentado aplicar un criterio de austeridad y de eficiencia en la aplicación de los fondos aportados por los clubes. Criterio que, con el responsable comportamiento por parte de todo el Equipo Distrital, ha sido posible y que desde aquí agradecemos.

Los fondos han sido aportados básicamente por los clubes del Distrito, nuestra responsabilidad ha sido gestionarlos y administrarlos. Una vez aprobadas las Cuentas del ejercicio 2022-23, entendemos que dicho sobrante, ha de ser devuelto a los clubes de forma proporcional a lo aportado por cada uno de ellos durante el ejercicio.

En consecuencia, confirmada la aprobación de las cuentas, se procederá a la devolución íntegra a los clubes del saldo en cuenta corriente, una vez descontados los últimos gastos de gestión, que ya han sido provisionados en las mismas.

**PROPUESTA / RECOMENDACIÓN**

Como alternativa a la anterior propuesta, nos habíamos planteado presentar a la aprobación de la Asamblea, transferir íntegramente este importe a LA FUNDACIÓN ROTARIA, pero consideramos que es una decisión que debe tomar cada club.

Todos estimamos y valoramos LA FUNDACIÓN ROTARIA, es nuestro canal de aportaciones solidarias a las Áreas de Acción Preferente, que se nutre básicamente de las aportaciones de los clubes. Contribuciones que forman parte de los objetivos de LA MENCIÓN DE ROTARY.

Queremos recomendar y animar a los clubes que el importe que recibirán, lo destinen a este fin. Concretamente al FONDO ANUAL-SHARE. Como saben, el 50% de las cantidades aportadas por los clubes del Distrito, a los tres años revierten al mismo y se aplican a las SUBVENCIONES DISTRITALES para proyectos de los clubes.

Ingrid Steinhoff

Gobernadora (22/23)

Josep Asensio Larred

Presidente Comité de Finanzas (22-23)

## INFORME DE REVISION DE PROFESIONAL INDEPENDIENTE

A los Sres. Socios de ASSOCIACIÓ DE LA GOBERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202, por encargo del Órgano de Gobierno de ASSOCIACIÓ DE LA GOBERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202:

### **Informe de revisión de los estados de ingresos y gastos preparados sobre la base de cobros y pagos**

#### Opinión

En mi opinión, los Estados adjuntos presentan adecuadamente, en todos los aspectos significativos, los ingresos cobrados y gastos pagados de ASSOCIACIÓ DE LA GOBERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202 al 30 de junio de 2023, de conformidad con los principios y normas contables generalmente aceptados.

#### Fundamento de la opinión

He examinado los estados de ingresos y gastos preparados sobre la base de cobros y pagos de ASSOCIACIÓ DE LA GOBERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202 adjuntos, que comprenden el estado de ingresos cobrados y gastos pagados al 30 de junio de 2023 y las notas correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya preparación y contenido es responsabilidad del Órgano de Gobierno. Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los citados estados adjuntos en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, así como con las normas de auditoría en vigor publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultado de la adaptación de las NIA para su aplicación en España (NIA-ES), así como las normas técnicas complementarias publicadas por el ICAC y que se encuentren en vigor, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de los estados adjuntos y de la evaluación de su presentación.

He llevado a cabo mi revisión de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con el estado de ingresos y gastos de mi informe.

Soy independiente de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a mi revisión de los estados de ingresos y gastos en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no he concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Considero que la evidencia que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

### Responsabilidad del Órgano de Gobierno en relación con los estados de ingresos y gastos

El Órgano de Gobierno de ASSOCIACIÓ DE LA GOVERNADURIA 2022-23 ROTARY DISTRICTE 2202 es responsable de formular los estados de ingresos y gastos adjunto, de forma que expresen la imagen fiel de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de estados de ingresos y gastos libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Los estados de ingresos y gastos anteriormente mencionados han sido preparados por el Órgano de Gobierno de ASSOCIACIÓ DE LA GOVERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202 sobre la base del criterio de cobros y pagos, expresando la imagen fiel del resultado de sus operaciones. En consecuencia, en los estados adjuntos no se pretende expresar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de ASSOCIACIÓ DE LA GOVERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202 de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados, puesto que dichos principios y criterios de contabilidad requieren la contabilización de todos los activos y pasivos adquiridos.

### Responsabilidad del auditor en relación con los estados de ingresos y gastos

Mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados de ingresos y gastos adjuntos. He llevado a cabo mi revisión de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, así como con las normas de auditoría en vigor publicadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, resultado de la adaptación de las NIA para su aplicación en España (NIA-ES), así como las normas técnicas complementarias publicadas por el ICAC y que se encuentren en vigor, las cuales requieren que concluya acerca de si algún asunto ha llegado a mi conocimiento que me haga pensar que los estados de ingresos y gastos no han sido preparados, en todos los aspectos significativos, de acuerdo con el marco de información financiera aplicable, además de requerir que cumpla con los requerimientos de ética aplicables.

Como parte de una revisión de conformidad con la normativa reguladora de auditoría de cuentas en España, aplico mi juicio profesional y mantengo una actitud de escepticismo profesional durante toda la revisión. También:

- Identifico y valoro los riesgos de incorrección material en los estados de ingresos y gastos, debida a fraude o error, diseño y aplico procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtengo evidencia suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtengo conocimiento del control interno relevante para la revisión con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalúo si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Órgano de Gobierno.
- Evalúo la presentación global, la estructura y el contenido de los estados de ingresos y gastos, incluida la información revelada, y si los estados de ingresos y gastos representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.



- Me comunico con el Órgano de Administración de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la revisión planificados y los hallazgos significativos de la revisión, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la revisión. Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación al Órgano de Gobierno de ASSOCIACIÓ DE LA GOBERNADURIA 2022-23. ROTARY DISTRICTE 2202, determino los que han sido de la mayor significatividad en la revisión de estados de ingresos y gastos del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describo esos riesgos en mi informe de revisión de los estados de ingresos y gastos preparados sobre la base de cobros y pagos salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Caldes de Montbui, 07 de febrero de 2024.



Roc Lleixà i Castellsagués  
Auditor ROAC nº 20189

# GOBERNADURIA SRA. INGRID STEINHOFF

## PRESUPUESTO DISTRITO 2202 - AÑO 2022/23

### MEMBRESIA a 31/01/2022

Número de Clubes	75
Numero de Rotarios	1335

### CUOTAS

Cuota Trimestral Rotario Julio-Septiembre 2022	26,50
Cuota Trimestral Rotario Octubre-Diciembre 2022	26,50
Cuota Trimestral Rotario Enero-Marzo 2023	26,50
Cuota Trimestral Rotario Abril-Junio 2023	26,50
Cuota Anual por Club -Asamblea Distrital	140,00
Cuota Anual por Club - Conferencia Distrital	210,00
Cuota Bimensual Revista España Rotaria	3,00

### INGRESOS

#### APORTACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL

Asignación de fondos para gastos DG	22.500,00	<b>22.500,00</b>
-------------------------------------	-----------	------------------

#### APORTACIONES DE LOS CLUBES AL DISTRITO

Cuota trimestral por Rotario Julio 2022 - Octubre 2022 - Enero 2023 - Abril 2023 35,377,50    35,377,50    35,377,50    35,377,50	141.510,00	<b>167.760,00</b>
Cuota anual por Club - Asamblea Distrital	10.500,00	
Cuota anual por Club - Conferencia Distrital 75 Clubes x 210€	15.750,00	

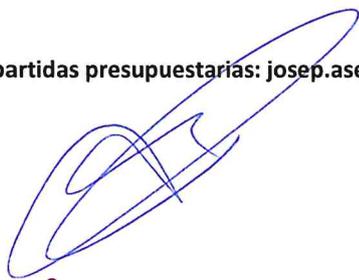
#### OPERACIONES COMPENSABLES

Anticipo del Gobernador 2021-2022	10.000,00	<b>68.030,00</b>
Revista "España Rotaria" 1335 Rotarios x 6 revistas x 3€	24.030,00	
Aportaciones Fundación Rotaria (Merchandaising)	0,00	
Aportación de LFR para Subvenciones Distritales (FDD)	34.000,00	

### TOTAL INGRESOS

**258.290,00**

Consultas relativas a las partidas presupuestarias: [josep.asensio@rotary2202.org](mailto:josep.asensio@rotary2202.org)



STEINHOFF  
INGRID  
MARGARETA  
- X1623703H

Firmado digitalmente  
por STEINHOFF  
INGRID MARGARETA -  
X1623703H  
Fecha: 2024.02.07  
08:59:12 +01'00'

**PRESUPUESTO DISTRITO 2202 - AÑO 2022/23**

**GASTOS**

**DESTINO DE LA APORTACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL**

DG - Visitas oficiales a los Clubes	18.000,00	<b>22.500,00</b>
DG - Reuniones de capacitación	3.000,00	
DG - Material de Oficina	1.500,00	

**DESTINO DE LAS APORTACIONES DE LOS CLUBES AL DISTRITO**

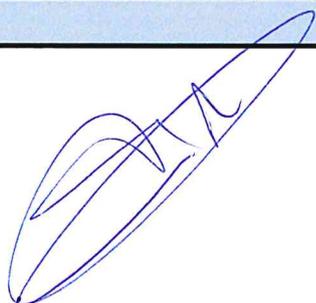
Asamblea Distrital	12.500,00	<b>167.760,00</b>
Conferencia de Distrito	17.750,00	
Seminarios, Reuniones Distritales e Institutos Rotarios	27.510,00	
Gastos administracion del Distrito	3.000,00	
Auditoría de Cuentas	2.500,00	
Asistentes del Gobernador	22.000,00	
Comité Finanzas	1.500,00	
Comité Membresía	7.000,00	
Comité Imagen Publica	7.000,00	
Comité La Fundación Rotaria	4.500,00	
Comité Capacitación	6.000,00	
Comité Intercambios	10.000,00	
Comité Liderazgo Juvenil	6.000,00	
Comité Distrital Servicio en la Comunidad	500,00	
Comité de Medioambiente	7.000,00	
Comunicación Web Master	10.000,00	
Seguro de Responsabilidad Civil del Distrito	2.000,00	
Proyecto POLARIS	15.000,00	
Día Mundial de la "POLIO"	2.000,00	
Elección Gobernador	500,00	
Soporte a iniciativas ROTARACT	3.000,00	
Promoción Conferencia MELBOURNE	500,00	

**OPERACIONES COMPENSABLES**

Devolución Anticipo al Gobernador 2022-2023	10.000,00	<b>68.030,00</b>
Revista España Rotaria	24.030,00	
Aportaciones Fundación Rotaria (Merchandaising)	0,00	
Aportación de LFR para Subvenciones Distritales (FDD)	34.000,00	

**TOTAL GASTOS**

**258.290,00**



**STEINHOFF** Firmado  
**INGRID** digitalmente por  
**MARGARET** STEINHOFF INGRID  
**A -** MARGARETA -  
**X1623703H** X1623703H  
 Fecha: 2024.02.07  
 08:59:27 +01'00'

## GOBERNADURIA SRA. INGRID STEINHOFF

### EJECUCION PRESUPUESTO DISTRITO 2202 - AÑO 2022/23

#### MEMBRESIA a 31/01/2022

Número de Clubes	75
Numero de Rotarios	1335

#### CUOTAS

Cuota Trimestral Rotario Julio-Septiembre 2022	26,50
Cuota Trimestral Rotario Octubre-Diciembre 2022	26,50
Cuota Trimestral Rotario Enero-Marzo 2023	26,50
Cuota Trimestral Rotario Abril-Junio 2023	26,50
Cuota Anual por Club -Asamblea Distrital	140,00
Cuota Anual por Club - Conferencia Distrital	210,00
Cuota Bimensual Revista España Rotaria	3,00

#### INGRESOS

##### APORTACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL

Asignación de fondos para gastos DG	22.972,00	<b>22.972,00</b>
-------------------------------------	-----------	------------------

##### APORTACIONES DE LOS CLUBES AL DISTRITO

Cuota trimestral por Rotario Julio 2022 - Octubre 2022 - Enero 2023 - Abril 2023 36,146      35.722      35,139      35,298	142.305,00	<b>168.205,00</b>
Cuota anual por Club - Asamblea Distrital	10.360,00	
Cuota anual por Club - Conferencia Distrital 74 Clubes x 210€	15.540,00	

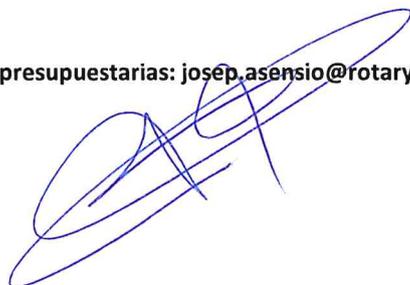
##### OPERACIONES COMPENSABLES

Anticipo del Gobernador 2021-2022	10.000,00	<b>85.932,00</b>
Revista "España Rotaria" 1323 Rotarios x 4 revistas x 3€	15.876,00	
Aportaciones Fundación Rotaria (Merchandaising)	13.500,00	
Aportación de LFR para Subvenciones Distritales (FDD) + UCRANIA	46.556,00	

#### TOTAL INGRESOS

**277.109,00**

Consultas relativas a las partidas presupuestarias: [josep.asensio@rotary2202.org](mailto:josep.asensio@rotary2202.org)



STEINHOFF  
INGRID  
MARGARETA  
- X1623703H

Firmado digitalmente por  
STEINHOFF INGRID  
MARGARETA -  
X1623703H  
Fecha: 2024.02.07  
08:59:41 +01'00'

**EJECUCION PRESUPUESTO DISTRITO 2202 - AÑO 2022/23**

**GASTOS**

**DESTINO DE LA APORTACIÓN DE ROTARY INTERNATIONAL**

DG - Visitas oficiales a los Clubes/Evento Jennifer Jones (4,685)	22.493,79	<b>27.674,79</b>
DG - Reuniones de capacitación	4.005,00	
DG - Material de Oficina	1.176,00	

**DESTINO DE LAS APORTACIONES DE LOS CLUBES AL DISTRITO**

Asamblea Distrital	8.442,72	<b>123.698,07</b>
Conferencia de Distrito	16.234,56	
Seminarios, Reuniones Distritales e Institutos Rotarios	13.454,83	
Gastos administracion del Distrito/GTOS BANCARIOS	3.044,17	
Auditoría de Cuentas	2.500,01	
Asistentes del Gobernador	21.021,02	
Comité Finanzas	1.255,78	
Comité Membresía	5.023,20	
Comité Imagen Publica	2.880,50	
Comité La Fundación Rotaria	3.409,30	
Comité Capacitación	978,87	
Comité Intercambios	11.627,51	
Comité Liderazgo Juvenil	2.352,43	
Comité Distrital Servicio en la Comunidad	0,00	
Comité de Medioambiente	1.770,25	
Comunicación Web Master	9.366,13	
Seguro de Responsabilidad Civil del Distrito	1.488,82	
Proyecto POLARIS	16.927,61	
Dia Mundial de la "POLIO"	0,00	
Elección Gobernador	150,00	
Soporte a iniciativas ROTARACT	1.770,36	
Promoción Conferencia MELBOURNE	0,00	

**OPERACIONES COMPENSABLES**

Devolución Anticipo al Gobernador 2022-2023	10.000,00	<b>86.262,52</b>
Revista España Rotaria	14.752,28	
Aportaciones Fundación Rotaria (Merchandaising)	14.954,24	
Aportación de LFR para Subvenciones Distritales (FDD)	46.556,00	

**TOTAL GASTOS**

**237.635,38**

RESULTDO OPERACIONES

STEINHOFF Firmado digitalmente por STEINHOFF INGRID MARGARETA - X1623703H 39.473,62

SALDO BANCARIO 2 FEBRERO 2024

MARGARETA Fecha: 2024.02.07 08:59:56 +01'00' - X1623703H 40.473,62

DIFERENCIA POR PROVISION GASTOS CONFERENCIA IRUN

-1.000,00